

Registro Institucional Méderi en ACV agudo MASTER Méderi Acute Stroke Registry

Generalidades del registro

- A. Tipo de registro: Registro institucional
- B. Definición de caso

Pacientes hospitalizados a partir del 01/10/2018 en Méderi, en manejo por el servicio de neurología como servicio interconsultante o servicio tratante, con diagnóstico de ataque cerebrovascular isquémico agudo presentado por primera vez o recurrente.

Diagnósticos para inclusión

- Infarto cerebral o
- Ataque cerebrovascular isquémico
- Trombosis venosa cerebral
- Ataque isquémico transitorio
- ACV recurrente, definido como: atención intrahospitalaria previa de ataque cerebrovascular de origen isquémico presentado en el HUM.

Criterios de exclusión

- Pacientes con ACV agudo de origen hemorrágico
- Pacientes con interconsulta al servicio de neurología que no derive en un manejo médico y seguimiento indicado por estos profesionales.

- C. Variables y codificación

Se realizará registro de variables sociodemográficas, clínicas de base, laboratorios e imágenes diagnósticas, escalas clínicas y egreso.